



Salta, 04 DIC 2023

RESOLUCIÓN CD-ECO N° 554 - 23

EXPEDIENTE N° 6746/18

VISTO: Las presentes actuaciones por las cuales se tramita el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Titular con dedicación semiexclusiva para la asignatura DERECHO PUBLICO – MÓDULO II con extensión a DERECHO III –MÓDULO I (2º año- 2º cuatrimestre)- carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, respectivamente, (Planes de Estudios 2003) que se dicta de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 3 de autos obra informe (Memo 05) de la Dirección General Administrativa y Económica de la Facultad, en los que se hace constar la existencia del cargo, su viabilidad económica y la previsión presupuestaria para su financiamiento.

Que con fecha 10.11.23, el Jurado designado por Resolución CS N° 252/19, emitió el correspondiente dictamen por unanimidad, que obra de fs. 178 a 184 del expediente de referencia, recomendando la designación del Profesor José Gabriel CHIBÁN, D.N.I. N° 20.399.758, en el cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de TITULAR con dedicación semiexclusiva para la asignatura DERECHO PUBLICO – MÓDULO II con extensión a DERECHO III –MÓDULO I (2º año- 2º cuatrimestre)- carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, respectivamente, (Planes de Estudios 2003) que se dicta en Sede Salta, llamado por Res. DECECO N° 957/19.

Que a fs. 185, la Dirección de Apoyo Docente informa que se cumplieron con los requisitos establecidos por la Res CS N° 350/87 y modificatorias (Reglamento para la provisión de cargos de Profesores Regulares).

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 15/2023, celebrada el día 28.11.23 resolvió aprobar el Despacho N° 402/23 de la Comisión de Docencia, que obra a fs. 186 del expediente de referencia.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen unánime del Jurado que corre a fs. 178 a 184 del expediente N° 6746/18.

ARTÍCULO 2º.- PROPONER al Consejo Superior la designación del Profesor Gabriel José CHIBÁN, D.N.I. N° 20.399.758, en el cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de TITULAR con dedicación semiexclusiva para la asignatura DERECHO PUBLICO – MÓDULO II con extensión a DERECHO III –MÓDULO I (2º año- 2º cuatrimestre)- carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, respectivamente, (Planes de Estudios 2003) que se dicta de Sede Salta, llamado por Res. DECECO N° 957/19, en mérito al resultado obtenido en el presente concurso.

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE con copia a la postulante y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ahl/lc

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa